

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 23 DE ENERO DE 1830.

S. ILDEFONSO, ARZOBISPO, Y S. RAYMUNDO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Francisco.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 56', y se oculta á las 5 h. y 4'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	29 9. 40,	51 5.	Ventol.	Entrenublado.
A las 12 del dia.....	29 9. 90.	54 0.	Id.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29 8. 70.	55 3.	Id.	Id. y llovizna.

Mareas en esta bahia

1.^a Bajamar á las 7 h. 9' mañ. 2.^a Bajamar á las 7 h. 33' noch.
1.^a Altamar á las 1 h. 22' tard. 2.^a Altamar á las 1 h. 22' tard.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Las nieves y los hielos continuan obstruyendo los caminos, entorpeciendo las comunicaciones y causando desagradables acontecimientos. En Francia el frio es todavia mayor en Leon y Burdeos que en Paris, en donde 600 carros y 4.000 jornaleros no bastan para desembarazar las calles. En Leon el dia 27 del pasado el termometro bajó á 12 grados debajo de cero, y en Burdeos á 10 el 26. Grandes témpanos de hielo bajaban por el Garona, y en la orilla estaban heladas las aguas hasta la distancia de mas de 20 pies. Los periodicos de esta ciudad están llenos de pormenores de los desastres que han causado los témpanos en este rio, rompiendo los cables de varias embarcaciones que han ido á estrellarse contra los arcos del puente.

En Berlin el 23 de Diciembre entre 6 y 7 de la mañana bajó el termómetro hasta 21 grados debajo de cero, y á las 7 $\frac{1}{4}$ se vió por la parte de Oriente una columna de color de púrpura con otras dos columnas laterales menos elevadas, en las

cuales brillaban todos los colores del arco iris. A las 8 con la presencia del sol se pusieron los colores mucho mas vivos, y ya à las 9 todo habia desaparecido. Se decia que semejante fenómeno anunciaba la continuacion de un frio rigurosísimo.

De Esmirna escriben con fecha de 13 de Noviembre que en Constantinopla el gobierno proyectaba grandes inovaciones. Entre ellas se contaba la de terminar la que ya se habia comenzado en algunas provincias, separando enteramente la autoridad militar de la civil. La confusion de las atribuciones entre los agentes superiores del gobierno, las competencias y conflictos que se siguen de ella entorpecen las resoluciones de la autoridad y los trámites de la justicia.

Parece que los griegos han bloqueado de nuevo el Golfo de Volo: con la noticia de este acontecimiento el almirante Malcolm salió para el Archipielago con cuatro navios. Se cree que ni este almirante ni el almirante frances Mr. de Rigny no aprobarán semejante bloqueo, y se asegura que el primero ya habia notificado al presidente de la Grecia que por fin era tiempo que el comercio neutral gozase de la libertad de que hasta ahora habia carecido.

En Belgrado el 15 de Diciembre se leyò el Hatti-Scherif del Sultan para la incorporacion de los seis distritos à la Servia, por manera que ya este artículo del tratado de paz parece cumplido.

Hemos leído en los periodicos franceses que en Paris se han representado durante el año de 1829 ciento setenta y cinco piezas nuevas. No nos ha admirado semejante noticia, tanto por el numero de teatros que encierra aquella capital, cuanto por el aliciente que tienen los autores para dedicarse al arte dramático. Además de la mucha consideracion que les proporciona el sobresalir en esta carrera, no son pocas las ventajas que les resultan. Una tragedia que merezca aceptacion le vale al poeta la cantidad que le corresponde como autor, vende su manuscrito en 30 ó 40.000 rs., y como en aquel país es muy respetada la propiedad literaria, en ningun teatro de Francia puede representarse sin que el autor perciba cierta parte del producto. Lo mismo, guardada proporcion, se verifica con las demas piezas, como son comedias, farsas, melodramas, operetas &c. Si esto sucediese en España tambien no faltarían ingenios que se dedicasen à enriquecer nuestra escena con piezas nuevas originales. Sin eso no dejan de distinguirse algunos poetas, como son en Madrid el Sr. Breton de los Herreros, y en Cadiz el Sr. Flores Arenas, los cuales han manifestado su feliz disposicion para la poesia dramática.

Dentro de pocos días, el Jueves próximo, ha de representarse en el teatro de S. Fernando una comedia de este último autor, que creemos merecerá la aceptación general. Su título es *Coquetismo y presunción*: la trama, la verdad en los caracteres, algunos de ellos originales, la fluidez en la versificación, las sales cómicas y otras bellezas que contiene no podrán dejar de ser aplaudidas y admiradas. El Sr. Hernandez, aunque retirado del teatro por sus achaques, ha determinado, en obsequio de esta comedia, salir esta vez á representar en ella, y creemos que contribuirá á sostener el mérito de la comedia.

El público es generalmente imparcial, y cuando no se deja sorprender siempre hace justicia al verdadero mérito.

Real orden sobre las pagas que deben abonarse á los individuos de tropa que reciben su licencia absoluta.

El Rey N. S. ha resuelto que los dos meses de haber que por razon de marcha se dan á los individuos de tropa cumplidos cuando reciben su licencia absoluta, sean en lo sucesivo solamente abonables y pagaderos á los que se hayan reempeñado ó servido á lo menos dos años sobre los de su respectiva obligacion ó empeño, siempre que este primitivo tiempo de servicio no baje de seis años; pero respecto á los que dejan el servicio militar á la espiracion del preciso tiempo de su primera obligacion, se reducirá á un mes de haber el que haya de abonárseles cuando tomen su licencia absoluta por cumplidos. = De Real orden &c. Madrid 26 de Diciembre de 1829. = Zambrano.

En virtud de auto del Exmo. Sr. Gobernador de esta plaza, consiguiente á acuerdo del Exmo. Ayuntamiento, se saca á pública subasta por termino de nueve dias el arrendamiento de las localidades que sirvieron de carnicerías publicas en la calle de S. Juan de Dios, plazas de S. Fernando y Palma, y los juzgados de estas dos ultimas, por todo el presente año, bajo las condiciones establecidas y que se hallan de manifiesto en la escribania mayor de Cabildo de mi cargo, en inteligencia de que está señalado para el remate la hora de las doce de la mañana del dia 30 del actual en la casa Capitulár. Cadiz 21 de Enero de 1830. = José Gonzalez.

Cargamento del bergantin goleta ingles Star, cap. Davies, procedente de Liverpool, consignada á los Sres. Barrow y Prescott.

10 tercios cúbicas, 6 dichos elefantes, 4 dichos hambur-
gos y 10 dichos cocos pintados, á los consignatarios; 24 cajas
cobre en planchas, y 40 sacos clavos de id., á D. Jorge de
Urtetegui.

Idem del begantín succo Penélope, cap. 2. Kollenis, de Gotemburgo, á los Sres. Tarras y Younger.

309 vigas y viguetas de pino, 903 tablones y tabloncillos de id. y pinsapa, y 6 botalones, á los consignatarios.

MARTILLO

El Lunes 25 del corriente á las 10 de la mañana se rematarán por cuenta de los aseguradores 34 cajas de azúcar averiada, de Cuba, que estan de manifiesto en el tinglado de la Puerta de Sevilla; ademas casimires, hamburgos, averiados y sanos, pañuelos, mantones de Alemania, dichos de casimir y otras clases, panas negras y azules, pelo de cabra para chalecos, zarzasas para colchas, cocos pintados y blancos, irlandas de hilo, lienzo crudo de algodón, papel de estraza grande, barriles de pintura blanca, 150 barriles nuevos vacíos de $4\frac{1}{2}$ arrobas á la Catalana, vino tiuto, bretañas, pilones de azúcar, porrones de aceitunas, musólinas estampadas y otros efectos.

Para Marin.—Bergantín goleta español N. S. del Carmen, cap. D. José Riveiro, saldrá para primero de Febrero si el tiempo lo permite, y admite pasajeros. Se acudirá á la tienda de Aguera, en la Pescadería.

AVISOS.

D. Luis de la Orden se presentará en la escribanía pública de D. Luis Barrera de los Heros, situada en los entresuelos de la casa num. 132, calle Ancha, para enterarle de un particular que le interesa. Cadiz 22 de Enero de 1830.—Luis Barrera de los Heros, escribano público.

Se traspasa la tienda de tabaco establecida en la plazuela de S. Agustín, num. 20, con tabacos ó sin ellos.

Errata.—En el Diario de ayer, plana 1.ª, en el aviso de la Junta Directiva del Puerto franco, linea 14, donde dice el trigo que se rompe, debe añadirse en seguida: en las fábricas de fideos.

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A beneficio de los encargados en la cobranza de dicho teatro.—Los dos corsarios de amor (comedia en tres actos del célebre Tirso de Molina).—El torero y la maja (tonadilla).—Baile.—Los piris chasqueados (sainete).—A las $4\frac{1}{2}$.

TEATRO PRINCIPAL.—La Ines (opera semiseria en dos actos, musica del maestro Paer).—A las 7.

El argumento de dicha ópera, en español é italiano, se halla de venta en el despacho de boletines á 4 rva.

CON REAL PERMISO: En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero, número 111.